

por librar la vida á un solo hombre hubiese expuesto la suya, viéndose á riesgo de ser arrollado por la precipitacion con que corrian los caballos. Este hecho, la afabilidad con que trataba á los soldados y oficiales, franqueando á estos su mesa como á unos camaradas y amigos, causaron tanta impresion en el ánimo del capitán *Ignacio Allende*, que cuando recordaba la memoria de su general, manaban lágrimas sus ojos, y se enfurecía recordando la memoria de que un jefe tan apreciable hubiese sido sorprendido en su cama y ultrajado por una chusma de picaros que osaron vilipendiarlo hasta un punto indecible: esto principalmente le obligó á ponerse á la cabeza de la revolucion y dar el primer grito de libertad é independencia en el pueblo de Dolores. Ofensas de esta naturaleza no era posible que quedasen sin castigo.

31. No será importuno referir una de las principales causas porque el virey Iturrigaray puso tanto esmero en disciplinar nuestro ejército, porque sus enemigos tal vez lo atribuirían á principios de infidelidad. Temia este jefe, y con razon, que los ingleses hiciesen una invasion sobre este reino, como la que acababan de ejecutar en Buenos-Aires. Presentóse allí el general Beresford con mas de mil hombres en últimos de junio de 1806, y por la impericia del virey marqués de Sobremonte, puede decirse que la ocupó sin resistencia formal. En 12 de agosto del mismo año se armó una expedicion en Montevideo al mando del capitán don Santiago Liniers, marino y de nacion francés al servicio de España, y este reconquistó la ciudad de Buenos-Aires, batiendo briosamente á los ingleses y haciendo prisionera la guarnicion con su general. Alentados con la primera noticia del triunfo los ingleses en Londres, engrosaron sus fuerzas presentando un ejército de línea sobre aquella plaza en principios de julio del año siguiente, en número de doce mil hombres, de los que perecieron como una tercera parte en el ataque desesperado que se dió en las calles y plazas de la ciudad, teniendo que capitular el general *Witelock*. En esta vez las mujeres mostraron el mismo valor y generosidad que los hombres. A estos triunfos, y como he dicho, á la conciencia de sus propias fuerzas, debieron los de Buenos-Aires su independencia de España: por serle fiel á esta nacion murió el mismo Liniers fusilado, olvidándose sus servicios; porque como ha dicho un célebre escritor, *la revolucion es como Saturno, que se come á sus propios hijos*.

32. En estos días se trabajaba con el mayor ardor en la construccion del amplio y hermoso camino de Veracruz á Méjico, y se concluyó el puente llamado del Rey: dijose que era obra de don Manuel Tolsa; pero en realidad lo es del general don José Rincon, así como lo fué el muelle de Veracruz, que hoy está destruido, y solo él es capaz de reponerlo, porque á sus conocimientos arquitectónicos reúne una actividad incomparable para practicar por sí mismo estas difíciles operaciones, lanzándose al mar como pudieran los mismos albañiles. Complázcome en darle este testimonio de verdad y aprecio, de que lo creo digno por su honradez, sabiduría en su profesion de ingeniero y demás prendas que lo distinguen. Este puente sirvió mucho para el tránsito de las tropas, y facilitó el comercio; después ha sido teatro de sangrientos ataques.

33. Igual actividad mostró Iturrigaray en los reparos de la famosa obra del desagüe de Méjico, no fiándose en la superintendencia que de ella tenia el oidor don Cosme de Mier; frecuentemente la visitaba, acivaba los trabajos y á la vez tomaba la azada para dar ejemplo, exponiendo su vida como otra vez diré Méjico debe el haberse visto libre de inundaciones á

este virey en el año de 1805 en que llegó á temerse, tanto, que no pocas familias se retiraron de esta capital temiendo la inundacion que al fin se verificó en el año de 1819, y que puso en el mayor conflicto al virey Apodaca, pues esta obra se habia abandonado por causa de la revolucion del año de 1810.

34. En 1805 el alcalde del crimen don Jacobo de Villaurrutia, venido de Guatemala donde habia sido oidor de aquella audiencia y fundador de una sociedad económica (la primera que se estableció en esta América), solicitó por mi mano que se estableciese un diario que comprendiese artículos de literatura, artes y economía, á semejanza del de Madrid; Iturrigaray se prestó á ello, oídos los fiscales, constituyéndome yo editor de este periódico y Villaurrutia director, pero sujetándolo sin embargo á previa censura. Comenzóse á publicar en principios de octubre de dicho año con tanta aceptación, que en enero del siguiente se contaban 507 suscritores. Muy pronto comencé á sufrir contradicciones y malos ratos: Villaurrutia se propuso adoptar una nueva ortografía que trastornaba la de la academia de la lengua castellana, é inducia la misma novedad chocante que Voltaire cuando intentó que la lengua francesa se escribiese como se hablaba. Iturrigaray se opuso á ello, y después de muy duras reconvencciones, Villaurrutia desistió de la empresa, y él no sufrió ningunas porque se le consideraba por el empleo que tenia. A la misma sazón que se publicaba el diario, el editor de la Gaceta celebró un convenio con Juan Lopez Cancelada, español irrequieto, atrevido y charlatan que habia insultado al virey en un escrito en que defendía al vecindario de Sitao, haciendo de su apoderado y leguleyo. Iturrigaray que no lo conocia en lo personal, me confundió con él y me tomó enemistad, hasta que desengañado me dió una satisfaccion como de caballero á caballero. Cancelada por su parte nos molestaba procurando impedirnos que publicásemos noticias de Europa, á pretexto de tener privilegio la Gaceta por esto, porque Iturrigaray temió que se le desahoyase en la corte la licencia dada para el Diario, y mas que todo por lo que le insullaba su secretario don José María Jimenez, hombre astuto y taimado, mandó suspender el Diario el día último de diciembre de 1805; mas pulsados los resortes que entonces se tocaban, permitió la continuacion del periódico; pero con tales trabas, que el mismo virey se constituyó su revisor. No es explicable el perjuicio que con esto nos causó; unas veces lo revisaba muy tarde por sus muchas ocupaciones; otras reprobaba lo impreso, y era necesario hasta dos plantas velando los compositores de la imprenta; tantos afanes y disgustos probamos por abrir el camino de la ilustracion que hasta entonces habia estado cerrado á los mejicanos. No dejó el arzobispo, por su parte, de darnos algunos sinsabores, reclamando por algunas poesías que sonaban mal á sus oídos, nimiamente castos: este prelado habria querido que solo insertásemos himnos ó villancicos de Nochebuena; por tanto, prohibió á las monjas la lectura del periódico. No obstante esto, marchamos con paso firme; y á merced de nuestros esfuerzos, hicimos ver que esta colonia, á pesar de las trabas inquisitoriales y del gobierno, tenia en su seno poetas, oradores, políticos, historiadores y hombres versados en todo género de ciencias, formados por sí mismos, y que estaban al nivel del siglo, y abrimos la escena para que apareciesen en ella los *Tagles*, *Navarretes*, *Lacunzas*, *Barqueras*, *Barazábalas* y otros ingenios que habian merecido aceptación y respeto en la culta Europa. Tal es la historia del Diario de Méjico, que hoy se lee y admira por algunas de sus producciones, y mas que todo por el verdadero celo patriótico que excitaba á sus autores. Si hubiera habido alguna libertad para escribir, se habrian pre-

sentado producciones muy exquisitas; pero carecíamos de ella de todo punto, hasta prohibir el gobierno que continuasen los buzones que habiamos puesto en los estanquillos de cigarros, para que por ellos se pudiesen remitir los artículos que no quisiesen suscribir por modestia sus autores, y que por no darse á conocer no se presentasen en la oficina de la redaccion.

35. Este era Méjico después de cerca de tres siglos de conquistado, y aun era mas que su Metrópoli, como puede conocerse cotejando nuestro Diario con el de Madrid, y examinando las leyes insertas en la Novísima recopilacion de Castilla, que prohibieron que se insertasen poesías en el de la corte.

36. Los preparativos que hacia Iturrigaray con tanto esmero y teson en la costa de Veracruz, no solo tenian por objeto defender las provincias del vireinato de Méjico de las invasiones de los ingleses (1), sino tambien de las de los americanos del Norte. Esta nacion, si puede dársele tal nombre á un enjambre espesísimo de aventureros, emigrados de la Europa por la miseria ó por sus crímenes, presenta la anomalía mas extraña y ridícula en la historia. Ella proclamó la libertad de los pueblos; desarrolló las teorías del pacto social de Rousseau, que fueron seguidas por la Francia y costaron torrentes de sangre: hizo creer á los incautos que el territorio que ocupaba era el asilo sagrado de la libertad de los oprimidos que quisieran buscar refugio en él; que su gobierno era democrático en toda la extension de la palabra, y que ajustándose á los principios de fe política que dizque profesaba, ni aun soñaria en hacer conquistas ni usurpaciones; mas presto se quitó la máscara hipócrita con que osó presentarse á la faz de la Europa... *figmenta vana...! omnia nihil!* Esta ha visto con sentimiento que en este pueblo se haya domiciliada la esclavitud mas cruel; que los negros principalmente son tratados como bestias; que con su sudor riegan sus campos, y con sus afanes nos mantenidos sus orgullosos amos; que sus plazas de comercio son mercados de hombres y mujeres infelices, colocados en galeras inmundas, donde se venden desnudos como caballos, y se les reconoce por los compradores hasta las partes mas secretas y vergonzosas que ha occultado la naturaleza. Si la madre negra se queja de que se le arranque al hijo pequeño con quien se recrea en sus brazos, y parte las amarguras de su vida, su tirano amo no solo se lo quita para venderlo, sino que en vez de enjugar sus lágrimas le da de golpes; y si por ellos la deja muerta en el puesto, nadie reclama la injuria. Los azotes que se dan á los negros por la mas pequeña falta, se pagan con dinero á proporción de la mayor dureza con que se infligen á aquellos desgraciados. El orgullo y petulancia de estos barbaros dueños, se propasa al punto de no permitir que en la mesa sagrada en que comulgan los blancos, lo hagan los negros; como si el pan de los ángeles no fuese el cuerpo mismo de aquel humanísimo Redentor que se inmoló por todo el género humano indistintamente; que tomó la forma de siervo y que tiene su mayor complacencia en habitar en el pecho de los humildes, morando allí con gusto cuando en los alcázares de los reyes solo habita en fuerza de su inmensidad. El orgullo de los antiguos romanos y godos para con sus esclavos desaparece como sombra delante del que los grandes propietarios del Sur muestran respecto de sus esclavos. Cuando la magnánima Inglaterra, animada de senti-

(1) El marqués de Casa Irujo, que estaba de enviado de España en Filadelfia, le dió aviso de que la expedicion sobre Méjico constaba de veinte mil hombres de desembarco. Esto no se creyó difícil, pues á Buenos-Aires llevó el general *Witelock* doce mil hombres.

mientos cristianos, se ha empeñado en dar por el pie á la esclavitud, este pueblo (que se llama liberal) se ha constituido protector de ella: á la sombra de sus leyes, el rico se nutre con las lágrimas de sus abyectos esclavos.... Otro tanto puede decirse con respecto á sus miras ambiciosas, paliadas con una política insidiosa, bastarda, ruin y desconocida; conducta tan hipócrita en esta parte, es como la de los fariseos en la observancia de las leyes judaicas: sus obras distaban tanto de sus palabras, cuanto el cielo de la tierra; por lo que Jesucristo dijo de aquella raza de vboras.... Este pueblo me honra mucho con la boca; pero su corazón dista mucho de mí. Filantropía... humanidad... respeto á la propiedad sagrada, odio al despotismo y á los tiranos... buena fe en el comercio y en los tratados; he aqui la falsa moneda con que han comprado el candor de los incautos; pero los mismos mejicanos, que en otra época los creyeron, han regresado á su patria diciéndonos avergonzados: "Creed, hermanos, todo lo contrario de lo que se os dice.... lo vimos, y nos confesamos engañados." Voy á presentar pruebas de estas verdades, con lo que la historia de Iturrigaray nos ministra.

37. El marqués de Casa Irujo publicó una nota circular á todos los ministros extranjeros autorizados cerca de los Estados-Unidos el 22 de Enero de 1806, quejándose de que el presidente de dichos Estados no le hubiese contestado por espacio de mas de cuarenta días á la que le pasó sobre el mensaje que dicho presidente habia remitido al congreso general de la Union, por lo respectivo á lo que en él se ofendia al rey de España. Proponese glosar algunas de sus cláusulas en que vindica el honor de su soberano. El resultado de estas contestaciones fué, que el gobierno de Washington comenzó á destacar algunas tropas para invadir las posesiones españolas.

38. Queriase cohonestar este procedimiento por la esaxion de derechos que se exigian por España al comercio en la Movila, sobre los límites de la Luisiana y otros puntos.

39. Instruido Iturrigaray de todos estos hechos por el enviado de España, dictó todas las providencias que creyó necesarias para impedir cualquiera invasion, dando cuenta de ellas al príncipe de la Paz como generalísimo de España. El gobernador de Tejas pasó el río Sabinas con cerca de quinientos hombres de tropas, hasta cerca de Nachitoches; pero enviado á parlamentar con él el mayor Porter para preguntarle cual era su intencion, su respuesta fué, que trataba de ocupar la primera posicion que las tropas españolas habian tenido, y de no obrar ofensivamente (1). La fuerza anglo-americana la mandaba el general *Wilkinson*, a quien reconocida la independencia conocimos en Méjico, donde murió.

40. El convenio que celebró con el comandante de Tejas, lo desaprobó su gobierno (2). A Iturrigaray le participó dicho convenio con un edecan suyo (3).

41. Esta energia y la bravata que Iturrigaray les echó en una gaceta, poniendo de su propia mano que se batirian y se machacarian los cascos, bastó por entonces á contener una irrupcion que después se ha verificado en los días en que esto se escribe, por el general *Gaynes*, á consecuencia de la accion de San Jacinto, en que quedó prisionero el general *Santa-Anna*. El gobierno de los Estados-Unidos se ha manifestado de un modo explicito y escandaloso, protector de los rebeldes tejanos, y que su intencion indicada de tiempos muy atrás, es agregar la alta California y provincia de Tejas á la confederacion. El ha querido aprovecharse de esta ocasion que le parece favorable, y quizá no será lo que cree, pues cuando fuera tanta

(1) Gaceta de Méjico núm. 104, tomo 15.

(2) Carta núm. 1540, tomo 254.

(3) Carta 1377, tomo 254.

nuestra debilidad que no pudiésemos conservar aquellos departamentos, se presentaría en la palestra un tercer *opositor*, como interesado en impedir este acrecentamiento de poder que arruinaría su comercio. En suma, el ex-vice-presidente coronel Bur, trató de separar de los Estados-Únidos las provincias del Oeste, tomar la de la Luisiana y hacer una invasión en el seno mejicano (1).

42. En estos días llamaba igualmente la atención de Iturrigaray la expedición proyectada por don Francisco Miranda, para hacer independiente á Caracas. La empresa se le desgració, aunque protegida secretamente por la Inglaterra; pero puso sobre el quién vive y altera á toda la América, pues ninguno de sus hijos podía oír con desplacer la voz de libertad, por la que todos suspiraban. Dos años antes Caracas se hallaba agitada interiormente, habiendo comenzado sus turbulencias en el seno de la misma real audiencia. Para terminarlas el rey autorizó á Iturrigaray para que nombrase un oidor visitador de la de Méjico, y así que es mandó á don Joaquín Mosquera, el cual dentro de poco tiempo formó muchos procesos contra los que le parecían sospechosos de insurrección; uno de ellos fué el famoso *general Simon Bolívar*. Era Mosquera obstáculo á los caraqueños para sublevarse, y para alejarlo de aquel suelo, le nombraron vocal de la junta central. En abril de 1810 estalló la revolución que tan costosa les ha sido, y que solo pudo terminarla el ilustre procesado *Simon Bolívar*.

43. En principios de 1806 se tuvieron noticias positivas en Méjico de las derrotas de las escuadras reunidas en las aguas de Cádiz; y aunque este suceso se procuró cuando no ocultar, á lo menos disminuir, el tiempo que todo lo añazca, y descubre hasta las mas pequeñas circunstancias de los hechos embrollados, nos manifestó que habiendo desaparecido del puerto de Tolón una escuadra francesa mandada por el almirante Villeneuve, se reunió con la española surta en la bahía de Cadiz, y desde allí se dirigía á las Indias occidentales; pero habiendo salido Nelson en persecución suya, tuvo que retroceder á toda prisa, y arribó al puerto de Cádiz con pérdida de dos navios de línea que los destruyó el comodoro Calder en una acción emprendida con fuerzas muy inferiores. Nelson volvió inmediatamente á los mares de Europa y bioqueó á Cádiz con veintisiete navios de línea. Las escuadras combinadas tenían treinta y tres de igual clase; sus jefes confiados en la superioridad del número y en la calidad de los buques, determinaron salir á batir al enemigo, ó en su defecto romper el bloqueo. Esto era lo que precisamente deseaba. Nelson: provocar y atraer la escuadra fuera de la bahía, y así es que la atacó á tocapiños sobre el cabo Trafalgar; al fin de tres horas de un terrible combate, Nelson ganó la acción, aunque con pérdida de su vida, pues fué muerto de un pistoletazo que le atravesó el pecho en el momento feliz de ir á recoger la palma del triunfo, aunque con descalabro de no pocos de sus buques; mas el almirante Collingwood completó la derrota, destruyendo los buques que no pudieron llevarse por un temporal que se levantó. Los restos de la escuadra batida se refugiaron en la bahía de Cadiz, y cuatro navios franceses que huyeron con el objeto de ganar alguno de los puertos de Francia, fueron alcanzados y tomados por Ricardo Strachan, que mandaba otro igual número de navios. Los españoles se portaron con bizarría en esta acción, aunque para ellos desgraciada, pues salió herido su vice-almirante don Federico Gravina. Contribuyó no poco para su desgracia una densísima niebla que sobrevino en el acto del combate; pero tan espesa, que no se veían los bu-

(1) Tal es el informe que Iturrigaray dió á Godoy en carta 1176, tomo 254, que se desglosó y está inserto en la correspondencia del generalísimo.

ques, y el fuego enemigo era el que los dirigía para acostar las punterías; esta fatal circunstancia hizo que se envolviesen los navios de una y otra parte, y todo contribuyó para que la carnicería de ambas fuese mas espantosa. Concluyó con esta acción la marina española que tantos gastos habia causado el conservar parte de la que habia quedado del gobierno de Carlos III. Examinada esta catástrofe á buena luz, podemos creer que libertó á esta América de muchas desgracias que habria sufrido si la escuadra francesa se hubiese hallado en nuestros mares, cuando abdicado el trono por Fernando VII en 1808, Napoleon hubiese pretendido hacer valer entre nosotros con las armas los derechos que creia haberle transmitido las renuncias de los reyes en Bayona sobre el imperio de Méjico.

44. Los españoles que residían en esta capital, mostraron gran sentimiento por esta pérdida; excitóseles á que contribuyesen con algun socorro para las viudas y huérfanos que quedaron por causa de esta acción, por medio de la Gaceta, y á cuyo donativo dió impulso Iturrigaray; reuniéronse treinta y un mil doscientos un pesos, que condujo á España con este preciso objeto el navio San Justo en 1809 (1).

En agosto de 1805, publicó Iturrigaray un bando en que arregló los obrajes de paños y bayetas de Querétaro. Habia un crecido número de ellos que surtian de paños á toda la tierra-dentro y al ejército, así como Puebla de ropas que llaman de la tierra, ó sea tejidos de hilados toscos de algodón. Muchos capitalistas ricos daban impulso á aquella negociacion, y por lo mismo trató de remediar los perjuicios que sufría en los obrajes la humanidad; era empresa muy arriesgada: acometióla con buen éxito el corregidor de letras, licenciado don Miguel Dominguez, aunque por tal causa tuvo muchos sinsabores; mas halló apoyo en Iturrigaray, y si los males no se remediaron de todo punto, algo se consiguió.

46. En aquellos obrajes se trataba con mucha dureza á los operarios; el que por curiosidad los visitaba, sufría mucho en su ánimo, pues no veía sino una imagen del infierno: hombres desnudos aplicados al trabajo, sobrevigilados por sus mandones y privados de su libertad. Un miserable que necesitaba alguna cantidad de dinero para salir de una urgencia y satisfacer las necesidades ejecutivas de su familia, se empeñaba en ciento ó trescientos pesos, ofreciendo desquitarlos con su trabajo: como le urgía la necesidad de comer, aumentaba tal vez la deuda, y se constituía perpetuamente esclavo. Por varias providencias de los vireyes y de la real audiencia, se habia pretendido en otros tiempos refrenar esta conducta de amos tan desapiados; pero ellos hacían ilusorias sus providencias, porque el dinero todo lo allana, y con él se violan impunemente las leyes. Esta conducta del virey le hará honor en todos tiempos; mas no la que observó con el citado corregidor de Querétaro don Miguel Dominguez: suspendiólo de su empleo sin causa alguna legitima. Tomemos este suceso desde su origen.

47. Por real cédula de 26 de diciembre de 1804, se mandó por el rey que se enajenasen los bienes de obras pías y consolidasen sus capitales, reconociéndolos el erario. Creyóse por la corte encontrar en esta providencia un gran recurso para cubrir las atenciones y compromisos hechos con la Francia, que constituyeron á esta nación feudataria de la francesa. Para que una providencia de esta calaña tuviera su cumplimiento, se interesó á los vireyes en un tanto por ciento de lo que se recaudase; esto era presentarles á su codicia el mas poderoso aliciente y estímulo de obrar. Por tanto, las providencias tenían el carácter de odiosidad, que era consiguiente cuando se reunía el de ejecutor con el de interesado. La nación conoció

(1) Correspondencia de Caribay, núm. 4, tom. 259,

todo el mal grande que tenia sobre sí; ¿mas cómo podría evitarlo? no por la súplica, porque esta no se oye cuando hay interés en cerrar los oídos; no por alzamiento ó derecho de *insurrección*, porque el ejecutor tenia á sus órdenes treinta mil soldados. . . Sin embargo, varios cuerpos representaron los males que se iban á seguir inmediatamente, y que la nación iba á quedar reducida á la miseria. Hallábase en esta sazón curándose por enfermo en Méjico el licenciado Dominguez, y el tribunal de minería le ocupó en que formase el pedimento de suspensión de aquella bárbara medida que iba á hacer que desapareciese la riqueza pública, y que sufriese un enorme quebranto la negociacion de minas: Dominguez lo hizo de una manera completa, y esto incomodó infinito á Iturrigaray, pues que al momento lo suspendió del corregimiento de Querétaro. La injusticia de este procedimiento se conocerá entendiendo, que á pesar de que en Madrid era mas ávida la codicia del dinero que en Méjico, pues era mayor la necesidad, el rey mandó restituir el corregimiento á Dominguez en 11 de setiembre de 1807. El virey procuró disculparse al tiempo de dar cumplimiento á dicha orden, diciendo: "Que lo habia hecho porque Dominguez habia formado su representación con unos colores, cuya viveza habia de llamar necesariamente la atención del público en un tiempo en que por todas partes se preparaban obstáculos para el éxito de la consolidación. . . y pareciéndome (son sus palabras) que un individuo de este modo de pensar debía ser nocivo á la cabeza de un pueblo como el de Querétaro, donde habia que recoger muchos capitales piadosos, determiné que aun sano ya, y en estado de reasumir el corregimiento, continuase desempeñándolo Villaseñor (alcalde de Querétaro) en virtud de mi primera providencia económica (1).

48. No solo fué el corregidor Dominguez el que demostró con viveza que la consolidación destruía la Nueva-España en todos los giros de comercio y establecimientos; hicieronlo tambien y al mismo tiempo don Manuel Abad Queipó, obispo electo después de Michoacan, y otros abogados; pero España seguía su hado fatal de perdición: su ministerio obraba como un tramposo, que decidido á no pagar lo que se le presta, no se para en pedir cuanto puede para salir de sus ahogos. La ruina del reino está ya consumada gracias á esta medida que fué su primer eslabon; sin embargo, no faltan hoy falsos políticos y economistas pedantes que procuran diseminar especies para que el gobierno arruine los capitales de los monasterios, pretendiendo probar que son verdaderas ma-

(1) Carta núm. 1494, tom. 256 de la correspondencia.



nos muertas é improductivas al estado. Yo supongo graciosamente que así lo creen de buena fe, y que en esto no llevan la mira de arruinar los monasterios (que no es poco concederles); pero permítaseme que les haga una sencilla reflexión, fundada en demostraciones aritméticas é innegables.

49. Tengo á la vista en el periódico *Aguila Mejicana* núm. 124 de 10 de agosto de 1823, la demostración del oro y plata acuñado en casa de moneda de Méjico, que habiéndose amonedado en 1803 veintisiete millones, ciento sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho pesos tres reales tres granos, en los años sucesivos fué minorando la acuñación, hasta llegar en el de 1822 á cinco millones quinientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y cuatro pesos cuatro reales seis granos. Ahora bien: ¿de dónde pudo venir este *deficit* tan escandaloso? Las minas no se han emborrascado: los terreros abundan en metales productivos abandonados: descubrimientos de nuevas vetas y placeres ricos de oro en Sonora se han continuado haciendo hasta el presente año. . . Conque ¿de qué proviene esta estangurria de oro y plata, por la que nos vemos hoy plagados de cobre, cuando nuestro pavimento es de aquellos ricos metales. . . ? De la *amortización de capitales*: ellos daban impulso al labrador, al artesano, al comerciante, al minero, al eclesiástico, y en fin, á toda nuestra sociedad: los especuladores, entregando los capitales de las obras piadosas, vieron en un momento cortados sus giros: cesó el banco de avío que todo lo animaba con la pequenísima usura de un cinco ó seis por ciento al año, cuando hoy se exige el dos y medio ó tres *mensual* de lo que se presta. ¿Y habrá razón para llamarles á aquellos bienes de manos muertas, cuando todo lo animaban y vivificaban? ¿Y la habrá para querer acabar de dar por el pié á lo poco que ha quedado? Financieros filantrópicos! he aquí vuestra ciencia y filantropía tan decantada; yo la digo anatema: vuestra perversidad é ignorancia conspira á que se haga efectivo el apólogo de la gallina que ponía huevos de oro, que la mató el avaro creyendo hallar un tesoro en su huevera, y se quedó burlado y sin nada. No olvide el gobierno de la nación estos hechos, y tenga presentes las causas.

50. Constituido Iturrigaray ejecutor de la bárbara ley de consolidación, se echó sobre sí el odio de todo el que tenia interés en que no se realizase: ¡qué enemigos tan poderosos! comerciantes, labradores, mineros, y el clero que hoy está hundido en la miseria! Natural cosa era que esto engendrara un odio mortal en tantas personas quejosas, y que se desarrollase en la primera ocasión que se le presentase favorable. Tocamos ya este fatal período de que no puede hablarse sin pesadumbre, porque desde él datan nuestras cuitas.